

**NOTA DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA  
AVENTURA CARGA AVENCA S.A.**

En la ciudad de Ambato a los 08 días del mes de julio del 2013, comparece por una parte y en calidad de CEDENTE Sr. EDGAR IVAN PALA CAIZABANDA, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación Chofer Profesional, domiciliado en la Provincia del Guayas, A. BAQUERIZO M/JUJAN, y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr. GUSTAVO EFRAIN FREIRE VALENCIA; de 61 años de edad, de estado civil casado, domiciliado en HUACHI GRANDE, Provincia de Tungurahua, los dos comparecientes son ecuatorianos, y civilmente capaces para obligarse y contratar.

**PRIMERA. ANTECEDENTES.- UNO.-** El 10 de junio de 2005, mediante escritura pública se constituyo la Compañía de Transporte de Carga Pesada Aventura Carga, AVENCA S.A., ante la señora Notaria Primera del cantón Ambato, escritura pública que se encuentra legalmente inscrita bajo el número 431 del Libro Repertorio el 16 de agosto del 2005.**DOS.-**Sociedad Anónima en que el cedente a la presente fecha es dueño y propietario de 40 acciones del valor nominal de UN DÓLAR cada una, conforme Libro de Accionistas.

**SEGUNDA.- CESIONES DE ACCIONES.-** Con lo expuesto, el Sr. EDGAR IVAN PALA CAIZABANDA, al amparo de lo que dispone el artículo 188 de la Ley de Compañía CEDE a favor del Sr. GUSTAVO EFRAIN FREIRE VALENCIA, las acciones de que es dueño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA, AVENCA S.A.

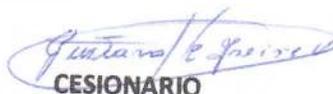
**TERCERA.-PRECIO.-** Las partes fijan como justo precio de la presente cesión de acciones la cantidad de 40 DOLARES, que el Sr. GUSTAVO EFRAIN FREIRE VALENCIA, tiene cancelado en efectivo, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, al Sr. EDGAR IVAN PALA CAIZABANDA.

**CUARTA.-INCORPORACION Y AUTORIZACION.** La presente, se incorpora a Titulo de acciones correspondiente. El Sr. EDGAR IVAN PALA CAIZABANDA, autoriza al Sr. GUSTAVO EFRAIN FREIRE VALENCIA, a fin de que solicite al señor Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Aventura Carga, AVENCA S.A., la inscripción del presente en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada Compañía, para fines de Ley.

Para constancia de lo acordado, los comparecientes suscriben en unidad de acto, en la misma fecha y lugar de celebración.



**CEDENTE**  
Edgar I. Pala C.  
CI.1803489382



**CESIONARIO**  
Gustavo E. Freire V.  
CI. 1800779678

**RAZON.-** El suscrito, en calidad que se consigna; siento como tal que en esta fecha y lugar, procedo a tomar nota de la presente cesion de acciones, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Aventura Carga, AVENCA S.A.

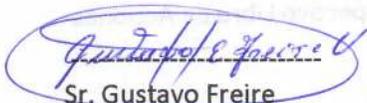
Ambato, 08 de julio del 2013



**Sr. Gustavo Freire Valencia  
GERENTE GENERAL**



**CERTIFICACION.-** El suscrito en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Aventura Carga AVENCA S.A., tengo a bien CERTIFICAR, que el documento que antecede en una foja y vuelta útil, guarda conformidad, es decir es FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, mismo que reposa en los archivos de la mencionada Sociedad Anónima, a los que me remito en caso de ser necesario. En Ambato a los 29 días del mes de julio del 2013. LO CERTIFICO.-



**Sr. Gustavo Freire  
GERENTE GENERAL**

